



DECRETO ALCALDICIO N° 425 /

CADUCA PERMISOS ENROLADOS FERIA LIBRE QUE INDICA.-

REQUINOA, Febrero 04 del 2016.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 044 de fecha 02 de Febrero de 2016 del Depto. de Rentas, mediante el cual informa de feriantes que no concurren a pagar sus permisos enrolados de Feria Libre Requinoa Centro-Los Lirios, correspondiente al período semestral Enero-Junio 2016.-

La orden del Sr. Alcalde en Memo N° 044 de fecha 02/02/2016, que ordena decretar la caducidad de los permisos enrolados de feria libre que se indica.-

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo Octavo a Ordenanza que reglamenta funcionamiento de la Feria Libre de Requinoa, según Decreto Alcaldicio N° 1924, de fecha 29 de Julio de 2011, que Modifica Ordenanza Feria Libre Fija Texto Refundido.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

CADUCASE Permisos Enrolados de Feria Libre de los contribuyentes que a continuación se indican, por no pago dentro del plazo legal 31 de Enero de 2016, correspondiente al período semestral Enero-Junio 2016, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Octavo del Decreto Alcaldicio N° 1924, de fecha 29/07/2011, que Modifica Ordenanza Feria Libre Fija Texto Refundido, de los contribuyentes que a continuación se indican:

FERIA LIBRE REQUINOA-CENTRO-LOS LIRIOS

	Nombre	Rut. N°	Giro	Puesto N°	Período
1	Villegas Díaz Nelly	[REDACTED]	Carro Elab. Y Exp. Empar., Té, Café, Emp. De Queso	22	Ene-Jun.2016
2	Vargas Orellana Dalia	[REDACTED]	Confites y Frutos del País	58	Ene-Jun.2016
3	Orellana Horta Angela	[REDACTED]	Bazar y Librería	100	Ene-Jun.2016

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**

ASV/MBQ/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal. ✓
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas (2).
- Archivo.